

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 20. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Números atrasados, 10 céntimos. PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y saltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Núm. 3.823

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 11 de Septiembre de 1903.

Universidad libre de Burgos

Curso de 1903 á 1904, que comenzará en 1.º de Octubre

Facultad de Derecho.—Preparatorio de Ciencias, Medicina y Farmacia.—Contadores de Comercio, etc., etc.

Segunda enseñanza oficial completa

INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS, EXTERNOS.—PÍDANSE PROSPECTOS.

A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA Duque de la Victoria.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve á cinco. Antes Plaza del Arzobispo

Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA 20 AÑOS DE PRÁCTICA Cid, 28, Burgos.

Doctor G. URRAGA

Oculista

Consulta de 11 á 2. Gratis á los pobres. Almirante Bonifaz, 13, pral.

GABINETE DE CONSULTA

del especialista en enfermedades del sistema nervioso

A. Alvarez Gómez-Salazar

CONSULTA DE ONCE Á UNA Lain-Calvo, 18, pral.

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 10.

Algunos periódicos han hecho comentarios en diverso sentido sobre la iniciativa, reivindicada para sí por el señor Villaverde, de la elevación de los préstamos y descuentos del Banco de España.

Hablando esta mañana con los periodistas ha manifestado el jefe del Gobierno que ese pensamiento suyo era ya antiguo y no imprevisto, como han supuesto algunos, constituyendo una de las partes del proyecto sobre los cambios, acerca de cuyos otros extremos tratará el Consejo del Banco en la reunión que celebrará el día 15 del actual.

El ministro de Hacienda tiene ya en su poder casi todos los presupuestos parciales, pues solo faltan por ultimar los de Estado, Marina y Agricultura.

Éstos los espera recibir con tiempo suficiente.

cienta para poder dar cuenta de todas las cifras parciales en el Consejo del sábado.

Ha vuelto á decir hoy el señor Besada que los cinco millones negociados con el Banco Hipotecario se dedicarán exclusivamente al pago de sus alcances á los repatriados, siendo por tanto infundada la noticia acogida por un periódico, de que esa cantidad tendría otra aplicación.

Se facilitó anoche en el ministerio de la Gobernación una nota oficiosa en la que se consignaba que el Gobierno había recibido noticias de que en los centros oficiales de París se desmentía que en Marsella hubieran ocurrido casos de peste bubónica, y en análogos términos se ha expresado el presidente del Consejo.

Pues bien, telegramas de París, con referencia á noticias de Marsella, dicen que efectivamente ha habido casos de esa terrible enfermedad, algunos de ellos seguidos de defunción.

Añaden los despachos que aquéllos se presentaron en una fábrica de cartón, en la cual se recibió una carga de trapos viejos, llevada á Marsella por un buque procedente de Constantinopla.

Otro telegrama posterior da cuenta de haberse incendiado esa fábrica y del que se vigila el barco que ha llevado á aquel puerto los gérmenes propagadores de la peste.

Como se ve, los detalles no parecen inventados y contrastan de una manera evidente con los informes oficiales.

Puede que al cabo resulte que todos tienen razón, y que no sean de peste bubónica los casos ocurridos en el puerto francés del Mediterráneo.

Comunican de Barcelona que ha pasado por aquella capital con dirección á Valencia el cardenal arzobispo de esta diócesis señor Herrero, que cayó enfermo en Roma durante la celebración del Cónclave. También de Barcelona ha marchado á Francia el almirante Cervera.

MENCHETA.

Las huelgas

El señor García Alix ha terminado la redacción del proyecto de ley de huelgas.

Las bases del proyecto son las siguientes: Se declara lícita la coligación de los obreros y los patronos con las únicas limitaciones que establecen los artículos 557 y 558 del Código penal, esto es, siempre que por virtud de esta coligación no se empleen violencias ó amenazas y siempre que no se dirija la

vaillon—pero ha tenido poca paciencia, por que aquí está Próspero.

El cajero principal de la casa Fauvel era Próspero Bertomy, joven de unos treinta años, alto, rubio, de ojos azules, esmerado en su porte y sus maneras y vestido con singular elegancia.

Sería en un todo perfecto, si no adoleciese de cierto gusto inglés, adoptando un aire de frialdad y de superioridad, que sentaba mal á su fisonomía, propia para sonreír.

—¡Ah! ya estais aquí—exclamó Cavallón.

—Han venido á buscaros.

—Sí, sí, un fabricante de fundiciones. ¿Verdad?

—El mismo.

—Ya volverá. Como yo no podía venir hoy muy temprano, tengo tomadas desde ayer mis medidas para despacharle.

Próspero, entretanto, había abierto la puerta de su dependencia y entró, cerrando de nuevo con llave.

—¡Me gusta!—dijo otro de los empleados—tiene calma el cajero; el jefe le ha reñido veinte veces porque viene tarde y le hace el mismo caso que á mí.

—Hace bien, puesto que obtiene cuanto quiere de Mr. Fauvel.

—¿Y cómo ha de venir temprano un hombre que pasa la noche en el mayor desorden?

huelga á suspender la vida económica general, á interrumpir los servicios públicos ó á entorpecer el funcionamiento industrial de una región.

La huelga tampoco será lícita cuando tenga por objeto imponer la admisión ó el despido de un obrero ni cuando la interrupción del trabajo ponga en peligro la vida de alguno ó algunos ó sea causa de la pérdida de las cosechas ó de un daño de carácter irreparable.

Contra las huelgas que no sean lícitas se establece la penalidad de arresto mayor.

También ha ultimado el ministro de la Gobernación un proyecto de ley por virtud del cual se establecen los Consejos de conciliación para dirimir las diferencias entre patronos y obreros.

Donde haya tribunales industriales formarán éstos el Consejo de conciliación.

Donde no existan dichos tribunales, de los Consejos de conciliación quedarán encargadas las juntas de reformas sociales.

En caso de huelga, la autoridad del punto en que se declare y los patronos y los obreros á quienes interese, lo pondrán en conocimiento del Consejo de conciliación, expresando los motivos de las diferencias.

Otro de los proyectos ultimados es de los tribunales industriales encargados de la función arbitral.

Dichos tribunales entenderán en los pleitos entre patronos y obreros sobre arrendamiento de obras y servicios, cumplimiento de contratos y aplicación de la ley de accidentes del trabajo.

Los tribunales industriales se establecerán en las cabezas de partido judicial y serán elegidos por sufragio entre los patronos y obreros que cuenten más de 25 años de edad.

Contra las sentencias de estos tribunales cabe interponer ante el Supremo recurso de casación, sin necesidad de consignar depósito.

Guerra de exterminio

Las noticias que se reciben de Macedonia son cada día más terribles.

En el distrito de Ochrida el país ha sido completamente arrasado á sangre y fuego por los turcos. Algunos testigos de estos horrores que han podido escapar, cuentan que siguiendo así las cosas no quedará ser viviente en todo el distrito en menos de dos semanas.

La suerte de los hasta ahora supervivientes no puede ser más miserable. Refugiados en sus escondrijos, huyendo del incendio y la matanza, se ven reducidos á alimentarse solamente de hierbas. Refiérese el caso de una familia que, habiendo matado su último asno para alimentarse, el cuerpo del animal fué asaltado, despedazado y devorado crudo y sangrando, por los famélicos campesinos circunvecinos.

El día 4 del corriente, una aldea situada á 32 kilómetros de Monastir fué saqueada y noventa de sus habitantes asesinados. Un centenar de mujeres y niños, procedentes

de la aldea y completamente desprovistos de todo recurso, trataron de refugiarse en la capital, pero las autoridades turcas no se lo permitieron.

En otra aldea, el hijo de un sacerdote búlgaro fué atormentado durante varios días seguidos, hasta que un turco, compadecido de sus sufrimientos, lo mató de un tiro.

Un musulmán albanés que ha atravesado el distrito de Ochrida ha referido á Mr. Reginál Wyon, corresponsal del Daily Mail en Monastir, que por aquella parte más de sesenta aldeas han sido completamente arrasadas y que miles de personas, hombres, mujeres y niños, en la más absoluta miseria, han tenido que refugiarse en las montañas.

Las matanzas de hace veinticinco años no son nada en comparación de las ahora perpetradas.

No es extraño que las gentes del país, sumidas en la mayor desesperación, acudan á todos los medios para salir del infierno en que viven. Así es que atacan con ferocidad á cuantos destacamentos turcos encuentran diseminados, y las partidas organizadas suplen con la dinamita la enorme diferencia de fuerzas.

El grito de todos los europeos que presenciaban tantos horrores es que es una vergüenza para la humanidad que el mundo civilizado continúe impasible ante estos hechos y que la rivalidad de ambiciones de las grandes potencias sea lo que impida poner término á tantos crímenes.

de sentida y patentizada por las constantes manifestaciones de la opinión.

A este propósito del Gobierno de su Majestad ofrece hoy la necesaria oportunidad internacional la nueva orientación arancelaria que las principales naciones de Europa han de verse obligadas á efectuar, en atención á las radicales y profundas reformas que en sus tarifas de aduanas han decretado naciones cuya importancia económica y comercial es decisiva para casi todos los mercados europeos.

Desea, sin embargo, el Gobierno de S. M., al emprender la realización de tan ardua empresa, rodearse de todas aquellas garantías de acierto, más necesarias que en otro alguno, en este terreno de las negociaciones internacionales de comercio, en que á la dificultad de la transacción con los intereses extranjeros se une lo complejo y aun á veces lo contradictorio de los propios intereses nacionales. Es quizá la mayor de tales garantías la amplia información técnica que los centros económicos interesados pueden hacer llegar á los oficiales encargados de dirigir esta clase de negociaciones, y el actual Gabinete—que tanto empeño tiene en oír y atemperarse á los dictados de la opinión competente y que desea además dar el debido cumplimiento á las prescripciones del Real decreto de 21 de Junio de 1901—apreciará y agradecerá doblemente las comunicaciones que las Cámaras de Comercio consideren conveniente designarle acerca de esta importante materia. En el ministerio de Estado obran ya algunas exposiciones y Memorias sobre convenios comerciales, de mucha utilidad, que remitieron por propia iniciativa determinadas Cámaras de Comercio.

Ruego, pues, á esa corporación tenga la bondad de exponerme, á la mayor urgencia, su autorizado parecer sobre todos y cada uno de los tratados que á su juicio sea más ventajoso negociar para los intereses de nuestro comercio internacional, en la seguridad de que sus consejos é indicaciones serán, hasta donde sea dable, tenidos en cuenta, y de gran utilidad, en todo caso, para ilustrar la acción diplomática de este ministerio.

Hace poco tiempo se vendió en Londres, por 80.000 francos, un violín que había pertenecido á Paganini.

Ahora se ha descubierto otro en Presburgo. Perteneció á la señora Elisa de Magyory, quien lo heredó de su suegro, antiguo capitán austriaco.

Estando de guarnición el capitán en Verona, en la época de la dominación austriaca, compró en una subasta este violín, con sus certificados de origen.

Los especialistas han examinado la reliquia artística, y un aficionado ha ofrecido por él 30.000 francos.

Es probable que el Conservatorio de Budapest lo adquiera, si su propietaria se decide á vender el precioso instrumento.

De todas partes

Paganini

El ministerio de Estado dirige á los presidentes y secretarios de las Cámaras de Comercio la siguiente importante circular que será acogida con general satisfacción:

«Constituye uno de los principales propósitos del Gabinete de que tengo la honra de formar parte, el tratar de abrir á los productos de nuestra patria, por medio del ajuste de convenios de comercio, nuevos y más constantes mercados; procurando de este modo satisfacer á una necesidad universalmen-

te curiosos acudieron y las oficinas de aquella parte se llenaron de gente.

—Pero, veamos,—decía el joven Cavallón—¿han violentado la caja?

—No, está intacta...

—Entonces...

—Entonces... no es menos cierto que ayer tarde tenía 350.000 francos, y que no los en cuenta hoy.

Todos callaban: solo un empleado de edad, sin participar de la consternación general, exclamó:

—Vamos, no perdais así la cabeza, tal vez el jefe haya dispuesto de esos fondos.

El infeliz cajero se incorporó, asíóse á esta idea con desesperada energía y exclamó:

—Sí, en efecto, decís bien; debe haber sido él.

Después reflexionó un momento y con profundo desaliento añadió:

—No, no es posible. En cinco años que he trabajado en el Banco de Mr. Fauvel no he abierto un solo día la caja sin estar yo presente: dos ó tres veces que ha necesitado fondos en mi ausencia, ha esperado ó me ha enviado á buscar.

Sin embargo,—exclamó Cavallón,—antes de desesperarse es preciso avisarle á él.

Pero Mr. Fauvel estaba ya avisado: un mozo de las oficinas había subido á darle

Interesante á los maestros

El Consejo universitario de Valladolid, en sesión de 11 de Julio último, al resolver los expedientes formados á algunos maestros por ausencias del punto de su residencia, dejando abandonada la escuela ó encargada á personas sin aptitud para la enseñanza, tomó el acuerdo de que el rectorado aplique en estos casos, como en los de no presentarse á servir sus cargos en el término que prescriben los reglamentos, el artículo 171 de la ley de Instrucción pública, en vez de instruir expedientes siempre largos, durante cuya tramitación se perjudica mucho la enseñanza.

El expediente se formará, en su caso, cuando al comunicarse á los interesados por las secciones de Instrucción pública y Bellas Artes la resolución del rectorado de considerarles como renunciantes del cargo, según lo establece el citado artículo, aleguen éstos

la noticia del mozo le había impresionado, porque él, naturalmente sonrosado, se presentó muy pálido.

—¿Es cierto lo que acaban de decirme?—preguntó á sus empleados, que se apartaron respetuosamente.—¿Qué es lo que pasa?

Las preguntas de Mr. Fauvel inspiraron al cajero esa energía ficticia, recurso de las grandes crisis, y adelantándose hacia su jefe dijo:

—Debierdo devolver hoy temprano la suma de que tenía noticia, envié ayer tarde á buscar al Banco trescientos cincuenta mil francos.

—¿Y por qué ayer, caballero? Me parece que cien veces os he dicho que no enviárais

Folleto del DIARIO DE BURGOS (2)

El legajo núm. 113.

—Yo creí que hallaría con quién entenderme, habiendo hablado ayer al efecto con Mr. Fauvel. Soy el conde de Clameran, dueño de las fábricas de fundición de Oloron, y vengo á retirar de la casa 300.000 francos, colocados en ella por mi hermano, que al morir me instituyó su heredero. Extraño que no se hayan dado órdenes.

Ni el título ni el fabricante ni sus razones parecieron interesar á los empleados, que repitieron:

—No estando el cajero, nosotros nada podemos hacer.

—En ese caso conducidme á presencia de Mr. Fauvel.

Manifestaron los empleados cierta vacilación, y uno de ellos, joven, que escribía cerca de la ventana y se llamaba Cavallón, tomó la palabra y dijo:

—El jefe no está nunca á esta hora.

—Entonces volveré,—dijo Mr. Clameran. Y salió sin saludar, como había entrado.

—No es muy atento el cliente—dijo Ca-

causas bastantes á justificar el no haberse presentado en sus destinos, procediéndose entonces como lo previene el artículo 170 de la misma ley.

El Consejo acordó, á la vez, se conceda á los considerados como renunciantes el plazo de 15 días para alegar lo que estimen conveniente, pasados los cuales, sin haberlo hecho, se les tendrá como definitivamente separados del Magisterio.

El viñedo

Según dice *La Rioja*, hay en Logroño una viña de 104 áreas, que dará este año mil arrobas de uva y que en 1897 fué declarada filoxerada por la oficina de agricultura de Pamplona.

Tratada la viña, que cuenta con unas 4.000 cepas, por el sulfuro de carbono emulsionado con el agua, operación que se hizo en Mayo de 1898, curó completamente la filoxera, gastándose 60 pesetas en sulfuro de carbono y 100 en la mano de obra.

En Febrero de 1900 se hizo el tratamiento de sumersión y el 1902 se volvió á usar el sulfuro de carbono por medio de la pala inyectora, con gasto de 105 pesetas.

Notas bibliográficas

León XIII y España.—Bajo este título acaba de publicar la conocida casa editorial de D. Mariano Núñez Samper un interesante opúsculo en octavo, de más de doscientas páginas, cuyo autor es D. Mariano Tirado y Rojas.

La citada obrita puede ser considerada como un manual documentado, y, por lo tanto, utilísimo para el exacto conocimiento de los hechos más culminantes ocurridos en nuestra patria, desde el punto de vista de la acción católica, durante el glorioso pontificado de Su Santidad, León XIII.

Leyendo sus páginas se ven claramente los progresos realizados bajo la sapientísima dirección del augusto vicario de Jesucristo, que fiel al lema *Lumen in celo*, ilumina al mundo con sus admirables encíclicas en la ardua empresa de la unión de los católicos españoles.

Se vende al precio de una peseta ejemplar, en rústica, en la citada casa editorial y en todas las librerías.

INSPECCIÓN DE ESCUELAS

Por real orden del ministerio de Instrucción pública inserta, en la *Gaceta*, se dispone:

1.º Que la inspección de las Escuelas prácticas anejas á las Normales superiores de maestros ó Elementales superiores de maestras, es de la competencia exclusiva del director ó directora de la respectiva Escuela Normal.

2.º Que las Escuelas prácticas anejas á los Institutos generales y técnicos en provincias donde no haya Escuela Normal superior de maestros, deberán ser visitadas por el inspector provincial, como otra cualquiera de su distrito.

NOTARIOS

Por la Dirección general de los Registros se han hecho los siguientes nombramientos de notarios:

De Vitoria, D. I defonso Fernández Feijóo; de Guernica y Luno, D. Aurelio Ortiz Ortiz; de Agreda, D. Manuel García Vélez; de Cabezón de la Sal, D. Tomás Ordoñez Pascual; de Salazar de Amaya, D. José Gutiérrez Rozas; de Corera, D. José Losada Aspiazu; de Gómara, D. Narciso Pinedo Sopenana; de Villarreal, D. Juan Bautista Nogué; de Muro, D. Remigio Masiá y Botella; de Manises, D. Francisco Pastor Pedraza; de Montroig, D. Augusto Fábregues; de Puebla de Rugat, D. Luis Herrera.

De Manuel, D. Francisco Taus; de Navarra, D. Dionisio Grina; de Artana, D. Julio Amat; de Moraleda del Vino, D. Eduardo Zaramona; de Arledio, D. Leopoldo Cabeza de Vaca; de Ardeniega, D. Antonio Liano; de Soba, D. Eustasio Fernández; de Beranga, D. Cándido Pérez; de Rivaflecha, don Pedro Iñigo de la Granja; de Ondarroa, don Juan N. Puebla, y de Amorevieta, D. Venancio Abad.

Han sido nombrados archiveros de protocolos: de Sorbas, D. Manuel Gutiérrez, y de Almodóvar del Campo, D. Felipe Parra.

Grónicas provinciales

Ibero del Castillo

Sr. Director del DIARIO LE BURGOS. El día 4 del corriente, por la noche, el disparo de infinidad de cohetes, anunció la pro-

ximidad de la fiesta de San Cristóbal, que en este pueblo se celebra.

Seguidamente se organizó el baile en la plaza mayor, amenizado por los afamados dulzaineros llamados «Los Pases», quienes tocaron escogidas piezas hasta las doce.

El día 5, por la mañana, diana.

A las diez y media misa solemne, á la cual asistió el Ayuntamiento en pleno, precedido de los dulzaineros.

Ocupó la cátedra sagrada D. Rafael Mur y Tell, beneficiado de la parroquia de San Lorenzo el Real, de esa ciudad, y que desempeñó el curato de este pueblo por espacio de algunos años, donde goza de generales simpatías.

Hacer una reseña del sermón, es sumamente difícil, porque todo elogio resultaría pálido; nada más diremos que todos los fieles salieron entusiasmados de haber tenido el gusto de oír á tan excelente predicador.

También merece un aplauso el organista de dicho pueblo, por la magistral interpretación de la misa.

Por la tarde se situó el baile en el hermoso paseo titulado «La Mimbrajera», resultando un golpe de vista precioso, por lo pintoresco del sitio. Duró el baile hasta el anochecer.

A las diez de la noche se quemó en la plaza una bonita y variada colección de fuegos artificiales, de la casa de Espinós, de Reus.

En los intermedios tocaban los dulzaineros antes citados, durando el baile hasta las doce.

La concurrencia de los pueblos, numero sísima.

El día 6, diana y misa en acción de gracias, estando á cargo el sermón del mismo orador señor Mur, que rayó á gran altura, recibiendo entusiastas felicitaciones.

Por la tarde, como en el día anterior, baile en «La Mimbrajera», y por la noche, en la plaza.

Durante todos los días de la fiesta hubo bailes en un salón preparado al efecto, estando muy concurrido, y brillantando el acto muchas señoritas de la localidad y de los pueblos próximos, que no he de citar por no incurrir en alguna omisión.

Las principales estaban hospedadas en casa de la señora del Río, D. Rafael y don Eladio del Río, D. Plácido S. Martín y otros, los cuales tomaron parte activa en los festejos.

Despidiéronse todos hasta el 5 de Diciembre, en que se celebra otra función, abrigando el propósito de hacer cada vez más agradables y simpáticas estas fiestas.

Un invitado.

Ferías y fiestas

Pampliega

Con motivo de la feria de San Mateo, se celebrarán en Pampliega los siguientes festejos:

Día 20 de Septiembre.—A las doce, el disparo de voladores y bombas anunciará la inauguración de la feria.

De cinco á ocho de la tarde, la brillante banda de música del regimiento de la Lealtad y las dulzainas ejecutarán variadas piezas en la plaza de la Constitución, y seguidamente se dará el pascalle general, con disparo de bombas y cohetes desde los balcones de la Casa Consistorial.

La 21.—Al amanecer, dianas y alboradas por la música y dulzainas, con disparo de multitud de voladores.

A las nueve, en la iglesia parroquial, se celebrará misa solemne.

A las doce, pascalle por la banda y dulzainas, las cuales, terminado éste, seguirán tocando hasta la una en la plaza de la Constitución.

A las cuatro de la tarde dará principio el baile público en las eras, tocando alternativamente la música y dulzainas, y durará hasta las siete y media.

A las diez de la noche, la banda de música y dulzainas tocarán en la plaza pública.

A las diez y media se quemará una bonita colección de fuegos artificiales, por el acreditado pirotécnico D. Julian Rejano, de Burgos, y en los intermedios, y terminados los fuegos, seguirán tocando la música y dulzainas hasta las doce y media.

Día 22.—A las siete de la mañana, dianas y pascalles, con disparo de bombas y voladores.

De doce á una, música en la plaza de la Constitución.

A las cuatro de la tarde, como el día anterior, dará principio el baile público.

A las diez y media de la noche, segunda sesión de fuegos artificiales, dirigida por el mismo pirotécnico, tocando la música y dulzainas.

Día 23.—A las diez de la mañana, música en la plaza de la Constitución, alternando las dulzainas, y terminará á las doce y media.

A las cinco de la tarde dará principio el baile, que durará hasta las ocho en las eras,

y desde las diez hasta las doce en la plaza pública.

Los jóvenes de dicha población tienen acordado organizar bailes de sociedad para los días de feria.

NOTICIAS

Regamos á nuestros suscriptores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de finalizar el mes actual.

Ha fallecido en Medina de Pomar D. Eloy Paz y Assas, hermano político del diputado provincial D. Clemente Arnaiz Ezquerra.

Nos asociamos al duelo de la familia del finado.

En virtud de lo dispuesto en la Real orden de 30 de Agosto último, la Dirección general de Obras públicas ha acordado proceder á la información pública sobre el proyecto del Canal del Duero en Gúma, provincia de Burgos; señalando al efecto un plazo de veinte días, contados desde ayer, fecha de la publicación del anuncio en la *Gaceta de Madrid*, durante el cual estará de manifiesto el proyecto en el Gobierno civil de esta provincia y se admitirán en la misma oficina las reclamaciones que por escrito presentaren las personas y corporaciones á quienes pueda interesar la ejecución del mencionado proyecto.

El día 14, festividad de la Santa Cruz, además de los cultos que anunciaremos oportunamente, se celebrarán en la capilla del Condestable, de la Catedral, varias misas rezadas, en las cuales se dará á adorar una de las espinas de la Corona del Salvador, que es una de las más valiosas reliquias que conserva aquella monumental é histórica capilla, cuyas preciosidades son frecuentemente admiradas por españoles y extranjeros.

La guardia civil del puesto de Hortigüela ha detenido al joven Pedro Varga Prestamero, residente en el pueblo de Jaramillo Quemado, como autor del hurto de 78 pesetas á Felipe Saiz Reoyo, vecino de Los Ausines, en cuyo pueblo se hallaba de agostero.

Ha llegado á esta capital el barón de Torre- Calzada.

El Ayuntamiento de Traspaderne, teniendo en cuenta la gran aceptación y numerosas transacciones que se realizaron en las ferias de ganados celebradas en dicha villa en el año último, los días 28 y 29 de Octubre y 26 y 27 de Noviembre, ha acordado que en el presente tengan lugar también, sin sujeción á pago de impuesto alguno.

Llevado á efecto un recuento de la ganadería que existe en la localidad, resulta haber 400 cabezas de ganado de cerda, y agregado á esto las buenas noticias que se tienen del ganado que existe en los pueblos inmediatos, es de esperar que los concurrentes podrán adquirir dicha clase de ganado de las mejores condiciones y á precios tan económicos, como en muy pocas ferias.

Cerca del Morco fué despedido esta mañana del caballo que montaba un soldado de caballería, causándose una herida en la cabeza.

Condújosele al hospital militar.

Se ha hecho cargo del gobierno militar de esta plaza, interinamente, el general de la brigada de infantería don Eduardo López Ochoa.

A pesar de la batida dada en término del pueblo de Contreras por la benemérita de Covarrubias, Salas y Hortigüela, al mando del primer teniente D. Clemente Gutiérrez del Omo, ayudada por buen número de paisanos y perros veteadores, en busca de Victor Hortigüela, que el día 24 de Agosto último salió de Covarrubias con el fin de pasar el día cazando, no ha sido posible adquirir indicio alguno sobre su paradero.

Es, pues, de suponer que el citado sujeto ha sido víctima de un accidente, por cuyo motivo la guardia civil prosigue sus averiguaciones para el esclarecimiento de un hecho que aparece rodeado del mayor misterio.

El lunes próximo, 14 del corriente, á las nueve de la mañana comenzarán en el Instituto general y técnico los exámenes de ingreso.

Probado y os convence éis

Con motivo de ser tan apreciado entre los consumidores de gran gusto el exquisito cognac puro de vino de la marca *Jiménez & Lamothé*, se recomienda con interés á toda persona que no le conozca, pues por su pureza, bouquet y exquisito gusto especial, es el más apreciado entre los que verdaderamente saben distinguir el cognac puro de vino.

AL PÚBLICO

Con motivo de estar fuera de temporada,

se hace gran rebaja de precios en la sastrería de Ciriaco Velasco.

42, ESPOLÓN, 42, BURGOS.

URBERUAGA de Ubilla. — Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pida-se memoria y guías. Se remiten gratis.

Obsérvase frecuentemente que toda señorita que se rie con expansión, es que tiene dientes blancos y perfumada boca. ¿Cuál diréis que es el recurso de tan natural y elegante adorno? **El Licor del Polo**, que, conservando siempre las encías sanas y del color del carmín, muestra el contraste del rojo y blanco, y es el resorte que revela lo mucho que vale cuidarse esmeradamente la boca.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Estado.—Real orden dirigida á las Cámaras de Comercio para que con toda urgencia emitan su parecer sobre los tratados de comercio vigentes.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando canónigo de la Catedral de Calahorra al presbítero doctor D. José Aquilino Cuetos y Ruiz.

Guerra.—Reales decretos concediendo grandes cruces de la orden de San Hermenegildo á los generales de brigada D. Máximo Ramos Orcajo y D. Bernardo Areces y López; y grandes cruces del Mérito militar á los de la misma graduación de la sección de reserva del Estado Mayor general, don Antonio Torrontegui y Olavarieta y don Eduardo Guerra y Llorente.

—Otros de material.

Hacienda.—Real orden disponiendo se habilite el puerto del Musel para trasbordo de mercancías.

Gobernación.—Reales órdenes confirmando las suspensiones impuestas al Ayuntamiento de Vélez Benadalla y á cinco concejales del de Ricote por los gobernadores civiles de Granada y Murcia, respectivamente.

Instrucción pública.—Real orden determinando á quién corresponde la inspección de las Escuelas prácticas agregadas á las Normales.

—Otras nombrando á D. Francisco Ros y Andrés catedrático de Economía política y Hacienda pública de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, y disponiendo se anuncie á traslación la provisión de la cátedra de Historia de España vacante en la misma Universidad.

—Otra aprobando los adjuntos diez cuestionarios para las oposiciones de auxiliares á los grupos de las tres secciones de la Facultad de Filosofía y Letras.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 12:

Sala de vacaciones.—Juicio oral procedente del juzgado de Aranda contra Marcos Martínez García, sobre hurto; ponente, señor Ortega; defensor, Lic. Plaza é Iglesias; procurador, Santa María Tristán; secretaria de sala del Lic. Capua y Rivero.

Juicio oral procedente del juzgado de Aranda contra Victor Abad Merino, sobre lesiones; ponente, señor Serrano; defensor, Lic. Ruiz del Castillo; procurador, Tudanca; secretaria de sala del Lic. Capua y Rivero.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 6 bueyes, 8 terneras, 41 carneros, 12 corderos y 2 cerdos.

—Mañana se venderá en el banco regulador: lomo á 1'90 pesetas kilo, tocino á 1'60.

CULTOS

San Cosme y San Damián.—La Cofradía de Nuestra Señora de Valbanera y su unidad de Nuestra Señora de las Mercedes y San Sebastián tendrá mañana, á las seis y media de la tarde, las vísperas de la función principal, que promete ser solemnisísima.

San Luis.—La V. O. T. de San Francisco, celebrará solemnes cultos en memoria de la gloriosa impresión de las llagas de dicho santo.

Mañana sábado, á las siete de la tarde, dará principio la novena.

Todos los días se rezará el rosario y novena, terminando con los gozos cantados.

BOLETÍN OFICIAL

El *Boletín oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular anunciando haberse hecho cargo nuevamente del mando de la provincia D. Gonzalo Cedrún.

Otra encargando la busca de varios sujetos.

Comisión provincial.—Acta de la sesión del día 20 de Junio.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

VACANTES

La plaza de veterinario inspector de animales de Espinosa de los Monteros, con sueldo anual de 100 pesetas.

Término: 15 días.

—La de secretario del Ayuntamiento de Merindad de Valdivielso, con 950 pesetas anuales.

Término: 30 días.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel París.—D. Pedro Antepara, de Sebastián; Mrs. Chillairet, Gerard y señora; y Eugéné Renault, de París; D. Ignacio y D. Daniel Zuloaga, de señor Pino, D. Salvador Oller y D. Cubero, de Madrid.

Hotel Norte.—Mr. Sihen y amigos; Nimes; D. Pablo Albi, D. José Navarro; familia y señor barón de Torre- Calzada; Madrid; D. Mariano Muñoz y D. Ferranz, de Teruel; D. Pablo Zubeldia, de Castejón; D. Mariano Buxadé, de Mr. Digon, de Perpignan.

Hotel Monin.—D. Francisco Mendaza; Bilbao; D. Dámaso García, de León; Luis González, de Palencia; D. Casero y amigos, de Logroño; D. Feijóo, de Haro; D. Ramón Pla, de S. der; D. Vicente Rubio, de Tudela; D. Juan Zubeldia, de Orduña; D. José Carral de Madrid; D. Domirgo Gómez, de D. José Bernal, de Salamance; D. J. mesto, de Avila.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han hecho Defunciones.—Pedro Bustamante, de 16 meses, Calera, 33; Alcedo Casado, de 2 años, Fernández, 31; Teodora Trinidad Pablo, 5, Cid, 5.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del provincial en el día de hoy:

Barómetro á las nueve de la mañana, 689'6; á las tres de la tarde, 688'2.

Temperatura máxima sol, 39'4; mínima sombra, 22'2; mínima sombra, 8'6.

Dirección de viento: nueve mañanas, á las tres de la tarde, N.

Mercados

Villacayo 8.—Entraron 500 fanegas de trigo mocho á 40 reales las 92 libras, centeno á 29, avena á 27, yeros á 19, garbanos periores á 182, alubias á 94.

Harina de primera á 17 reales arroba, segunda á 15, de tercera á 12.

Salvados de primera á 12 reales de segunda á 10, de tercera á 8.

Patatas á 4 reales arroba.

Bueyes de labor á 1.800 reales unos, llos de tres años á 1.000, carneros á 65, ros á 41, ovejas de 44 á 50.

El mercado en alza.

El tiempo tempestuoso, reinando el viento Norte.

Se está terminando la recolección.

Villacayo 8.—Entraron 500 fanegas de trigo mocho á 42 reales fanega, 42, rojo á 41, centeno á 31, cebada, avena á 16, yeros á 36, albolba á 200, lentejas á 44, alubias á 94.

Harina de primera á 16 reales arroba, segunda á 14, y de tercera á 12.

Salvados de primera á 16 reales de segunda á 14, de tercera á 12.

Patatas á 4 reales arroba.

Vino tinto á 32 reales cántara, claro blanco á 40, vinagre á 36, aguardiente Aceite á 60 reales arroba.

Bueyes de labor á 1.200 reales unos, llos á 600, vacas á 1.000, carneros á 60, jas á 60, cerdos al destete á 60.

El mercado en baja y más animado que el tiempo fresco.

Los tardíos malos.

Melgar de Fernamental 10.—Entraron fanegas y se vendió trigo mocho á 41 las 92 libras, centeno á 30 las 90, á 23, avena á 16, yeros á 30, garbanos 180, lentejas á 48, alubias á 100.

Harina de primera á 15 reales arroba, segunda á 14.

Patatas á 4 reales arroba.

El mercado firme.

El tiempo bueno.

Se ha terminado la recolección, únicamente la bielta.

Anuncio

En una villa importante de esta provincia se necesita un profesor de primera enseñanza, y á poder ser con algunas nociones de la segunda. Para informes en la administración de este periódico.

La Unión y el Fenix Español.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

39 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Su-bdirector en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

PRECAUCIONES SANITARIAS

Madrid 11—(8 h. 25 m.)

Se ha dictado una importante Real orden por el ministerio de la Gobernación. Recuerda á los gobernadores, en vista de los casos de peste bubónica ocurridos en Marsella, la más exacta aplicación de las prescripciones del reglamento de Sanidad exterior.

NOTICIAS DE MARSELLA

Madrid 11—(9 h. 30 m.)

Según despachos de Marsella, la comisión de higiene ha calificado los casos allí registrados de pulmonía sospechosa. Ha llegado á dicha ciudad el profesor Chantemette, que ampliará el análisis. Espérase poder evitar la propagación del mal.

VICTIMAS DEL AUTOMOVIL

Madrid 11—(11 h.)

Los telegramas de París dan cuenta de una catástrofe. Cerca del puente de Camois ha volado un automóvil. Solo resultó ileso el conductor. De los demás viajeros que iban en el vehículo, dos resultaron muertos y cinco heridos.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid 11—(Varias horas.)

Como de costumbre, los periodistas estuvieron á mediodía en la residencia oficial del jefe del Gobierno.

El señor Villaverde ha manifestado que en el Consejo de mañana se tratará de la apertura de Cortes, aunque no se fijará definitivamente la fecha en que aquella haya de verificarse.

También se comenzará el estudio de los presupuestos, pero tampoco quedarán aprobados en definitivo.

Se tratará asimismo con toda amplitud del programa parlamentario y de cuantos proyectos hayan de presentarse á las Cámaras.

Ha dicho además el Sr. Villaverde que el Gobierno tiene el propósito firme y serio de pagar á los repatriados todos los atrasos que estén liquidados, y si para ello no bastaran los fondos contratados con el Banco Hipotecario, se arbitrarían otros nuevos con la anuencia de las Cortes, en las cuales se reproducirá el proyecto para recabar directamente los recursos necesarios con destino á esta atención.

El presidente del Consejo ha desmentido rotundamente que se proyecte emitir un empréstito de ochocientos millones, pues cree que las operaciones en el exterior ofrecen efímeros resultados para la política monetaria y mejora de los cambios.

El Gobierno solo prepara un pequeño empréstito sobre las minas de A. maden, con el cual se propone reintegrar al Banco de España, en el plazo de cuatro años, los setecientos millones que le adeuda el Tesoro.

EL REY EN VALLADOLID

Madrid 11—(Varias horas)

Dicen de Valladolid que el Rey ha visitado la Catedral.

Esperaban el ministro de Estado y las autoridades, incluso el arzobispo.

Seis canóigos llevaban el palio, formando el piquete de honor alumnos de la Academia de caballería.

Un gentío inmenso invadió las naves. Ocho el arzobispo.

D. Alfonso fué muy ovacionado tanto á la entrada como á la salida.

El señor A. ha se mue tra muy agradecido al interés que por su salud han demostrado el Rey y los Príncipes.

Confía en poder abandonar el lecho dentro de seis días.

Diése que mañana habrá maniobras militares.

—Cuando regrese el Rey á San Se-

bastían se firmarán las propuestas de condecoraciones.

—S. M. ha firmado los siguientes decretos:

Concediendo validez oficial á los estudios hechos en las Escuelas Superiores de Bellas Artes de Valencia.

Declarando excedentes á D. Juan Lemus, fiscal de Las Palmas.

Nombrando para reemplazarle á don Alvaro Pareja, magistrado de Granada.

Autorizando la adquisición de víveres para los corrigendos del penal de Chinchilla.

—Debido á una indisposición, el general Suárez Valdés no ha asistido á los actos oficiales.

—Mañana, después de las maniobras, se verificará la expedición á Simancas, con el fin de visitar el histórico archivo, y tendrá lugar la colocación de la primera piedra de la Granja agrícola.

—En todas partes asombrá á las gentes la actividad del Rey.

BOLESA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like '4 por 100 interior', 'Idem fin de mes', 'Acciones del Banco de España', etc.

SIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MOMEAS, Isla, 5, Burgos, Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comision. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Nuevo salón de peluquería

del "Centro," Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina á la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, á la violeta y champoing.

Servicio 25 cts.

Un joven á quien le faltan tres años para terminar la carrera mayor de sacerdote, desea prestar algún servicio en casa particular ó colegio donde pueda proseguir sus estudios. Informes en esta redacción.

Pidase

en todas partes el vino de las Bodegas Franco Españolas de Logroño.

Sirvienta

Se necesita una de 30 á 40 años que sepa su obligación y de buenas referencias. Informarán en esta administración.

ACADEMIA THUS-OÑATE

Preparación para carreras militares y otras especiales. San Juan, 47, 2.º izquierda.

Se necesita un dependiente de barbería en la calle de Vitoria, núm. 10.

Ama de cría.—Se necesita para casa de los padres, en Quintana del Pidio, leche fresca. Informará el señor médico de dicho pueblo.

VENTA DE BOCOYES

Nuevos, de roble, de Alicante, de 800 kilos brutos para arriba. Precio, 50 pesetas uno. Dirigirse á Lope Zayas, Hernani, 1, Bilbao.

BANCO DE ESPAÑA

Desde esta fecha se admiten letras sobre Cde, provincia de Coruña, á 0,60 0/0. Mugia > á 0,60 > Chinchón > Madrid á 0,90 > Burgos 9 de Septiembre de 1903.—El secretario, Juan de Cabieces.

Traspaso

Se hace con mobiliario de la acreditada casa de huéspedes titulada «La Guipuzcoana». Informarán, San Juan, 44, 2.º izquierda.

Aviso

A los señores dueños de vacas de leche que por olvido involuntario ó por desconocimiento de domicilio no se les haya pasado papeleta de aviso, se les ruega la asistencia á la reunión que tendrá lugar el próximo domingo trece del actual, á las once de la mañana, en el establecimiento que D. Alejo Ma drazo tiene en la calle de Lain Calvo.

Banco de España

Desde esta fecha se admiten letras sobre Infantes, provincia de Ciudad Real, á 0,40 0/0. Biescas > Huesca á 0,65 > Figueras > Gerona á 0,25 > Burgos 7 de Septiembre de 1903.—El secretario, Juan de Cabieces.

Traspaso

Se hace de una posada acreditada, sita en el Corraljo, números 4 y 5. En la misma informarán.

Criado

Se necesita para una finca rústica, casado, de buenos antecedentes, que sepa leer y escribir, y acostumbrado á andar con mulas. Informarán en Burgos, Plaza de Vega, núm. 8, tienda de vinos.

Venta de dos casas en Burgos

El día 15 de Septiembre á las once de la mañana se venderán en subasta extrajudicial, ante el notario Lic. D. Manuel García de Celis, dos casas colindantes, sitas en Burgos y sus calles de la Calera núm. 9 y de la Parra, núm. 12, tasadas ambas en 60.000 pesetas. Para detalles en dicha notaría, calle del Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º izquierda.

Cubas

Se venden varias, superiores, de cuarenta cántaras. Informes en esta administración.

Anuncio

Pidáanse los géneros de las siguientes marcas acreditadas: vinos y cognacs de Pedro Domecq, conservas de frutas y vegetales de Trevijano é Hijos, galletas de la Gloria y bujías de Rocamora Hermanos.

Anuncio

En la olmeda de la testamentaria de don Mariano Ausín, sita en término municipal de Torquemada, se venden de entresaca de cientos olmos, todos útiles para la industria de carreteria.

Para precio y condiciones, pueden los interesados hacerlo en Torquemada, con los señores D. Rufiniano Tejedor ó D. Gaudencio Ausín, y en Pampliega, con D.ª Emilia Gallo.

Sirvienta

Se necesita de 25 á 35 años, para un señor solo, que sepa su obligación y entienda de cocina, costura y planchado. Informarán de 8 á 10 y de 1 á 5 en Lain Calvo, 33, principal. Inutil presentarse sin buenas referencias.

Baños del Condado de Treviño

(ANTIGUOS DE CUCHO) El establecimiento más inmediato á Burgos

Curan las enfermedades de la piel y de los huesos. Son de maravilloso resultado en las afecciones de la garganta y de la matriz. Temporada oficial: de 1.º de Julio á 15 de Septiembre.

Médico director: el catedrático de Medicina D. Faustino Horcajo.

El viaje se hace en ferrocarril hasta Miranda de Ebro, donde esperan los coches del establecimiento.

Se compra

madera de chopo y álamo, en rollos ó trozos, á precios convencionales. El que desee vender, puede pasar á tratar con Florencio Martínez, calle de Madrid, frentes á la Concepción, taller mecánico de carpintería.

Portal

Se arrienda uno, propio para la venta de frutas y hortalizas, y una boardilla en la misma casa. Darán razón en «El Paraíso».

Se arrienda la abundante caza de liebre y perdiz, de la granja del Cristo de Villahizán. Dirigirse al administrador D. Felix Puente, en Santa María del Campo.

Peptonato de hierro Arellano

(GOTAS CONCENTRADAS) HIERRO ASIMILABLE La mejor forma de administrar el hierro. Cura la anemia, clorosis, abatimiento, debilidad general. Particularmente recomendada á las jóvenes al llegar á la edad crítica. Principales farmacias. Por mayor, Arellano, Vitoria.

LIMÓFORO

Sin engaño; pruébelo y se convencerá. ¿No tiene usted ganas de comer? Tome el Limóforo del Dr. Precioso y bien pronto le despertará un gran apetito. De venta en todas las buenas farmacias y en particular en la de D. Gregorio Escolar.—Burgos.

Arados Brabant

Arados de verdadera faja, de todos los tipos (Vitis, económico, reformado, etc.) Cultivadores americanos para cubrir semillas, para escardar, aporcar, binar, terciar, etc., etc. Sembradoras de maíz para huertas y para cereales. Prensas para vino. Máquinas desgranadoras-pisadoras de uva para grandes y pequeños explotaciones. Bombas de trasego. Artículos de bodega. Para precios, informes y demás, dirigirse á LA MAQUINARIA AGRÍCOLA PLAZA DE ALONSO MARTÍNEZ, 1 Y 2—BURGOS

Oculista

A. SANTA OLALLA

Consulta de once á una, gratis á los pobres.

Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

LA BRETAÑA

GRAN SURTIDO EN FERRETERÍA, CUCHILLERÍA QUINCALLA Y CAMAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

MÁXIMO ZAYAS,

Mercado, 1 y 2, junto á la Lotería y Tinte

UN BUEN CONSEJO

Redir la marca

GAMBRINUS

CERVEZAS SELECTAS

VALLADOLID Garantizadas

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

Medallas de oro, París y Londres, 1902

Gran relojería de Benigno Ruiz

LA MÁS ANTIGUA EN BURGOS

Esta casa cuenta con un grandioso surtido en toda clase de relojes, á precios imposibles de toda competencia.

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas

Sistema Roskopf desde 7,75

También tengo los relojes, iguales, que tanto se anuncian á 16 pesetas con diez centros y dos contrapivotes de piedra.

Repetidores, Calendarios, Cronómetros, Cronógrafos, relojes de ocho días cuerda y las marcas Omega, Longines y Waltam.

Caprichosa colección en relojes de oro para señora y caballero. Despertadores eléctricos y con autómatas. Gran variedad en relojes de pared y sobremesa á precios excepcionales. Todos los relojes que esta casa vende, como las reparaciones que se hacen en los mismos, se garantizan con garantía verdad.

Se hacen toda clase de composturas en relojes de pared y bolsillo por difíciles y complicadas que sean.

Espolón, 17, Burgos.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD

Teneduría de libros por partida doble, Cálculos mercantiles, Legislación y correspondencia comerciales. Preparación completa para el ingreso en el Banco de España, por el oficial del establecimiento D. José Pascual y Asenjo.

Las clases dan principio el día 1.º de Octubre, admitiéndose alumnos hasta el 30 de Septiembre.

LAIN-CALVO, 43 Y 45, 2.º

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN, Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)

Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y á precios sin competencia.

Relojes "Cecilia,"

Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero.

Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado.

Espolón, 2 y 4, Burgos

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios

Agencia Universal

de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.º de España—Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases

Precios económicos

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los ACIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

Capital Social 300.000 pesetas, elevables á 1.000.000.

Primas en cartera 85.527 pesetas.

Dirección general: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en Burgos y la provincia: D. Antoin Sigler Echevarría, calle de Santa Agueda, núm. 40.

Se solicitan agentes en los partidos.

¡¡¡GRAN ÉXITO!!!

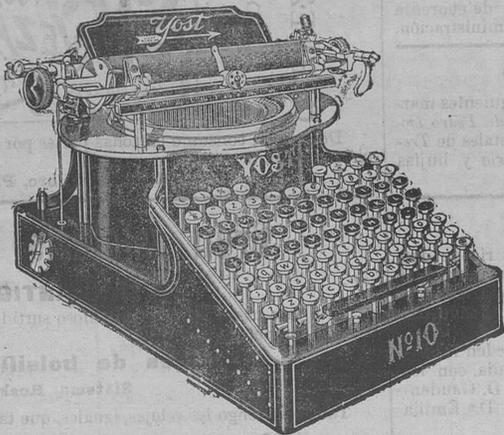
LA YOST NÚM. 10

NUEVO MODELO REFORMADO

Supera á todas las máquinas de escribir

SUCURSALES
EN
ESPAÑA

Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2.
Bilbao: Ledesma, 4.
Sevilla: Serpes, 93.
Zaragoza: Don Jaime I, 37.
Valencia, Corná, etcétera, etcétera.



DIRECCIÓN GENERAL
PARA ESPAÑA

Espoz y Mina, 17

MADRID

SE HACEN COPIAS
Y TRADUCCIONES

Á PRECIOS
BARATÍSIMOS

HARINA LACTEADA para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos. **NESTLÉ**

VINO DE VIAL
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo
Anemia - Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas - Fiebre - Inapetencia
Perfectamente proporcionado y asimilable, el *Vino Fosfatado de Vial* es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.
Farmacia VIAL, Place Bellecour, 36, Lyon, y todas las farmacias

Véndese en todas las buenas farmacias y droguerías.

Para Curar los **VICIOS DE LA SANGRE** ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el **ELIXIR DÉRET**
VENTA AL POR MAYOR en España: 110 Bruch, Barcelona.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS **SÁNDALO PIZA** MIL PESETAS
El que precise CAPSULAS de SÁNDALO encare que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Condecoración de París, 1889. Véase el número de este periódico. Únicamente aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las de Cuba, recomendando rentas sobre todos sus similares. Precio: 14 reales. Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y Principales de España y América. Se remite por correo cuando su valor.

Pedir Sándalo Piza. Desconfiar de Imitaciones.
De venta: Ultramarín de Venancio García.

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.
EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.
EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.
EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada **LA GIRALDA** estampada en las etiquetas.
EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en las droguerías de Barriocanal Mira y Martínez.

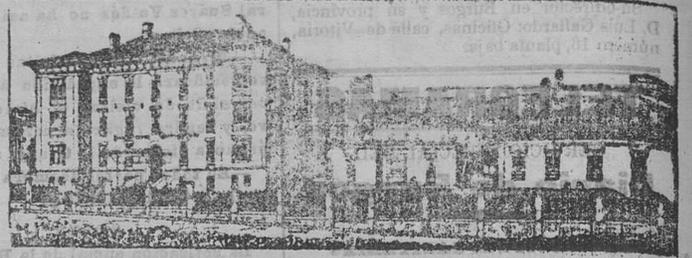
EXQUISITOS CHOCOLATES
RR. PADRES **BENEDICTINOS**
LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES >DEBEN PROBARLOS
A 2, 2'50 y 3 PT. PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta en «Las Colonias» y ultramarinos de Venancio García.

CHOCOLATE DEL SAGRADO CORAZÓN
• PURO • AGRADABLE •
• NUTRITIVO •
PESETAS 1'50 PAQUETE CON O SIN CANELA

De venta: Ultramarín de Venancio García.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por alguna visita.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por estas, si no en los casos que se piden.

Nuevas máquinas Tricotosas

para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura, conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de calcetas, automáticamente sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Casa Agustí fundada en 1888. Calle Bruch, 91 bajos, Barcelona. En Burgos, A. Carrasco, Plaza de Alonso Martínez, núm. 1 y 2.



Muy interesante á los propietarios y constructores de obras

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de sus mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación:

- Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.
- Baldosa de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.
- Linoleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.
- Transparentes de cuantas medidas se necesiten y precios se deseen.
- Lincrusta Wa ton francesa, para decorar habitaciones.
- Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba, pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez, á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de comedores, galerías, pasillos y escaleras.
- Papel GLACIER, para decorar ventanas en iglesias, balnearios, casinos, edificios públicos y casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados.
- Azulejos, F. orones, Corriantes y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN
A. VALLEJO Y VALLEJO
Calle del Duque de la Victoria, núm. 18
VALLADOLID

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni en tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hálos aquí:
«Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración disocrática de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebletes ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatélicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.
Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz,
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)
Depósito general para venta,
FARMACIA DE E. COLAR,
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA Compañía inglesa **LA GRESHAM**

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1880

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA
Calle de Alcalá, 38.—Madrid.
Oficina, para las Provincias Vascongadas, Logroño y Burgos Somberrera 10.—BILBAO.
Inspector, principal para el Norte y Noroeste D. Ramon Bertran.
Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.º.